VOLUMEN VI

# Enseñanza de habilidades sociales a niños, niñas y adolescentes en el aula de clase

Copyright@ Organización Internacional del Trabajo 2005
Primera Edición 2003
Segunda Edición 2004

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual, en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Internacional sobre Derechos de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones ( Derechos de autor y licencia). Oficina Internacional del Trabajo CH-1211 Ginebra 22, Suiza. Solicitudes que serían bien acogidas.

OIT-IPEC
Guía para Maestros y Maestras (kit)
San José, Costa Rica, Oficina Internacional del Trabajo 2005

Descriptores:
OIT – IPEC
Sevilla, Sonia; Darce, Nereyda, Hernández, Verónica
Prevención y erradicación del trabajo infantil: Guía para maestros y maestras.
San José, Costa Rica, Oficina Internacional del Trabajo, 2005.

Trabajo de menores, Guía, Personal docente, Prevención

14.02

ISBN: Versión impresa: 92-2-317191-1 (Completo)
92-2-317189-X
Versión web pdf: 92-2-317192-X Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras. La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmadas incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione. Las referencias a firmas, procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Vea nuestro sitio en la red: www.ipec.oit.cr y www.oit.or.cr

Impreso en Managua, Nicaragua.

**CRÉDITOS:**
Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)
Guillermo Dema, Coordinador Subregional para el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil para Nicaragua y Honduras a través de la Educación y Formación Vocacional

**Coordinación general por parte de OIT-IPEC:**
Rigoberto Astorga, Coordinador Subregional del proyecto: *"Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico en América Central y República Dominicana."*

**Supervisión y revisión por parte de OIT-IPEC:**
Bertha Rosa Guerra G.
Coordinadora Nacional OIT-IPEC
Sonia Sevilla P. Consultora Nacional TID

**Colaboración Técnica:**
Lydia Midence. CNEPTI
Nidia Saballos. MECD
Nancy Arostegui MECD
Socorro Ojeda MECD

**Autoras de las guías:**
Nereyda Darce
Sonia Sevilla.
Verónica Hernández

**Diseño y Producción Gráfica:** EMCOR con la colaboración de Gloria Espinoza y Eugenio Hernández.

**Fotografías:** Antonio Rosa y Gilberto Bolaños

Esta publicación contó con el apoyo de los Gobiernos de España y Países Bajos.

*Me pregunto cuántas maestras se dan cuenta del privilegio tan maravilloso que es tener la oportunidad de moldear tantas vidas jóvenes. Yo he llegado a la aterradora conclusión de saber que soy el elemento decisivo en el salón de clase.*

*Es mi enfoque personal lo que crea el ambiente. Mi estado de ánimo diario es el que determina la atmósfera. Como maestra yo poseo un poder tremendo para convertir la vida de un niño en alegre o miserable.*

*Puedo ser un instrumento de tortura o de inspiración; puedo humillar o complacer, lastimar o aliviar. En todas las situaciones, es mi respuesta la que determina que una crisis se agrave o se solucione y que una criatura se humanice o se deshumanice.*

*Haim Ginott*

Querido(a) maestro(a):
Se ha elaborado esta guía para que la utilice como una herramienta de trabajo en su diaria labor con niños, niñas y adolescentes en el aula de clase; sobre todo con aquellos(as) que han tenido que trabajar desde temprana edad.

Este material tiene el propósito de facilitar reflexiones y construir propuestas que contribuyan al desarrollo de habilidades sociales útiles para su vida. Este volumen es un complemento práctico que acompaña el resto de los temas relacionados con el trabajo infantil, desarrollados ampliamente en los volúmenes anteriores y brinda a los niños, niñas y adolescentes la oportunidad de poner en práctica las habilidades desarrolladas con los ejercicios del Volumen IV, relativos a la promoción de la participación infantil y adolescente, y a la defensa de sus derechos a través de la educación, el arte y la cultura.

Usted sabe que muchos de sus alumnos(as) trabajan desde temprana edad y realizan tareas tipificadas como peores formas de trabajo infantil. Algunas son invisibles –como el trabajo doméstico– y además, no se sabe que muchas provocan grandes trastornos, como retraimiento, agresividad, depresión, agotamiento y aburrimiento. Algunos(as) niños(as) son indiferentes y/o tímidos(as). Otros(as), por el contrario, se resisten a la autoridad de los padres y madres y/o maestros(as), lo que dificulta su desarrollo intelectual, afectivo y motor, y genera dificultades de comunicación e interacción grupal con sus compañeros(as), padres, madres y demás adultos que les rodean.

Las actividades propuestas en este volumen ayudarán a identificar dificultades en sus alumnos(as) y a desarrollar habilidades sociales que les permitan disminuir los riesgos de explotación y abuso.

Las habilidades sociales son las capacidades que desarrollan las personas para relacionarse con los demás –padres/madres, hermanos(as), maestros(as) y amigos(as)–. Este término también se puede definir como el conjunto de comportamientos eficaces en las relaciones interpersonales; por ejemplo, hay habilidades muy simples, como escuchar, compartir, apoyar, animar, respetar y aceptar diferencias, entre otras. Sin embargo, también existen habilidades más difíciles, como son tener que decir “NO” a un amigo(a) cuando no se comparte la decisión y no se quiere que se enoje.

Esperamos que este esfuerzo conjunto del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, la Comisión Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador (CNEPTI), la Coordinadora Nicaragüense de Organismos No Gubernamentales que trabajan con la niñez y la adolescencia y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (OIT-IPEC) contribuya a fortalecer su relación con los(as) niños(as) estudiantes trabajadores(as) y que usted sea uno(a) de sus principales aliados(as) en el proceso de retiro del trabajo y su integración, permanencia y éxito escolar.

¡BUENA SUERTE!

# ALGUNAS CUESTIONES METODOLÓGICAS

Se le ha denominado a este Volumen “Habilidades Sociales”, porque se debe desarrollar en los(as) niños(as) y adolescentes desde temprana edad una cultura de participación, solidaridad, de actitud propositiva y seguridad que solo con un ejercicio permanente desde la escuela se puede lograr. Por eso, para desarrollar los contenidos en este volumen se proponen actividades grupales que reforzarán la integración, reflexión y participación de los niños, las niñas y adolescentes. Los temas son los siguientes:

1. Los niños, las niñas y adolescentes como sujetos sociales
2. Los niños, las niñas y adolescentes y su derecho a la protección contra la explotación
3. Autoestima y autoconcepto
4. Expresión afectiva
5. Consideración por el otro
6. Todos somos iguales
7. Aprendiendo a decir “NO”
8. Afrontar los conflictos

Para abordar cada tema se han considerado 4 aspectos básicos que facilitan el logro de los objetivos propuestos.

- **¿Qué queremos?**
  La respuesta a esa pregunta es el **objetivo**.

- **¿Cómo lo haremos?**
  Son las diferentes maneras que elegimos para desarrollar los temas.

- **¿En cuánto tiempo?**
  Es la duración que requiere cada tema para abordarlo.

- **¿Con qué recursos?**
  Son los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades.

**Algunos consejos que permiten un clima armonioso en el aula de clase**

1. Sonría y mire a los ojos a sus alumnos(as) al entrar al aula de clase. Antes de iniciar la sesión comente con ellos(as) algún tema, noticia u otro para introducir el tema planificado.

2. Estimule y demuestre cariño a los(as) niños(as), ya que es la base de la educación humana y contribuye al desarrollo de la autoestima.

3. Destaque los elementos positivos del grupo y de los(as) niños(as) en particular.

4. No utilice a un(a) niño(a) participante como caso ejemplar, ni permita que los(as) alumnos(as) lo hagan.

5. Estimule el ejercicio de la reflexión y el debate por medio de preguntas generadoras; además, facilite la participación de los(as) niños(as) y adolescentes.

6. Cualquiera que sea el procedimiento que se lleve a cabo, resalte el mensaje (puntos de reflexión o conclusión) al finalizar. También es importante la atención personalizada, en este sentido:

| Es útil | No es útil |
|---|---|
| • Escucharlo(a)<br>• Preguntarle acerca de sus emociones<br>• Animarlo(a) a reflexionar<br>• Ofrecerle alternativas para que avance en sus estudios<br>• Responder a sus inquietudes<br>• Aceptarlo(a) como es<br>• Dialogar cada vez que sea necesario<br>• Entenderlo(a) cuando está cansado(a) y se duerma en clase<br>• Ponerle límites si se pone muy agresivo(a)<br>• Ponerse en su lugar (empatía)<br>• Orientar al padre y/o la madre<br>• Demostrarle afecto e interés por sus problemas | • Imponerle su criterio<br>• Evitar que exprese sus emociones<br>• Justificarlo(a)<br>• Intentar solucionar con amenazas<br>• Señalar solo lo negativo<br>• Intentar convencer<br>• Discutir<br>• Regañarlo(a) o ponerlo(a) en ridículo<br>• Tomarlo personalmente<br>• Enojarse y sacarlo(a) fuera del aula<br>• Culparle ante el padre y/o la madre<br>• Señalarlo(a)<br>• Censurarlo(a) |

Cada sesión está diseñada para que dure entre 30 minutos y una hora, pero debe manejarse como un acordeón. Un acordeón se abre o se cierra según la música que se quiera tocar, igual sucede con el manejo de las sesiones; de acuerdo con el ritmo del grupo, un tema se puede desarrollar en más o menos tiempo.

## TEMA 1: LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO SUJETOS SOCIALES

**¿Qué queremos?**
Que los niños, las niñas y adolescentes conozcan que tienen derechos y que existen leyes que los(as) protegen.

**¿Cómo lo haremos?**
Con figuras recortadas de revistas viejas alusivas a los derechos, distribuidas entre los(as) niños(as) para comentarlas, preguntarles qué observan y asociar la figura con algún derecho de los(as) niños(as).

- ¿Conocen sus derechos?
- ¿Cuáles derechos conocen?
- ¿Cómo los conocieron?

Deben retomarse las ideas expresadas por los(as) niños(as) y explicarles que los **derechos de las niñas y los niños** son la garantía de que son sujetos de medidas de protección obligatorias por parte de su familia, el Estado y la comunidad. Para ello se han comprometido muchos países del mundo, entre ellos Nicaragua, con el objetivo de dar a los(as) niños(as) mejores condiciones de vida. Esos derechos sirven para garantizar el bienestar, seguridad y protección de todos(as) los(as) niños(as) sin distinción de raza, sexo, religión y situación económica; es decir, una vida digna con educación integral, vivienda, alimentación adecuada, juegos, cariño y respeto.

Es necesario identificar con los(as) niños(as) cuáles son los principales derechos y explicarles brevemente qué significan:

**Salud**
Derecho a una atención médica, gratuita y con calidad, para asegurar su crecimiento sano y feliz.

**Educación**
Todos(as) los(as) niños(as) tienen derecho a recibir una educación, gratuita, obligatoria y con calidad. La escuela deberá ser un lugar donde –además de aprender– se les respete y trate dignamente.

**Vivienda**
Los(as) niños(as) tienen derecho a tener un espacio propio, cómodo y amplio donde vivir con dignidad.

Alimentación
Los(as) niños(as) deben recibir alimentos de buena calidad, nutritivos y sabrosos; es un derecho de todos los seres humanos para vivir y desarrollarse sanos y fuertes.

**Protección y afecto**
Nadie tiene derecho a golpear, gritar o irrespetar a los(as) niños(as), ya que todos(as) necesitan el amor y la protección de la familia y el Estado.

**Recreación**
Jugar es también un derecho que todos(as) los(as) niños(as) tienen. Es necesario promoverlo y exigir que ellos(as) tengan el espacio adecuado para jugar con libertad y sin riesgos. **Jugar contribuye a su desarrollo físico y mental.**

**Otros Derechos...**

**Recreación y Cultura**
Los(as) niños(as) deben tener la oportunidad y libertad de participar en actividades culturales y recreativas.

**Opinar y participar**
Los(as) niños(as) y adolescentes tienen derecho a expresar sus opiniones y participar en actividades que –de acuerdo con su capacidad– puedan realizar.

**Protección ante situaciones de emergencia**
Los(as) niños(as) deben ser los(as) primeros(as) en ser atendidos, antes durante y después de un desastre, así como participar en labores que su capacidad y desarrollo físico y mental les permitan.

Para concluir el conversatorio con los(as) niños(as) es fundamental enfatizar que ellos(as) son sujetos sociales y de derechos que deben conocer para demandar el respeto de estos.

Para reforzar los conocimientos se leerá este cuento.

Bertita era una niña que vivía en una ciudad donde había mucha desigualdad social. Los padres de Bertita la llamaban princesa, porque así la consideraban, la trataban con ternura y le permitían jugar. Ella era muy soñadora. Por las tardes pasaba por su casa Martita, su mejor amiga; solo que Martita no tenía mucho tiempo para jugar, porque vendía tortillas en la mañana, al mediodía y en la tarde, tampoco podía ir a la escuela, debido a que su mamá no tenía un trabajo como el de la mamá de Bertita y Martita le ayudaba vendiendo las tortillas. La casa de Bertita no era grande, pero era cómoda y tenía un patio grande donde ella jugaba. Martita, en cambio, no tenía ni casa ni patio, vivía en la casa de su abuelita; sin embargo, era tanta gente la que vivía allí que el espacio era muy pequeño para jugar y hacer las cosas que Martita quería.

Bertita soñaba con ver a su amiguita estudiando y jugando como ella, porque no la quería ver asoleada, caminando y caminando para vender sus tortillas, porque cuando

terminaba estaba tan cansada que, más que jugar, dormía. ¿Será posible hacer realidad el sueño de Bertita?

Comentar con los(as) alumnos(as) *¿qué derechos le eran negados a Martita y cuáles le eran respetados a Bertita?*

**¿En cuánto tiempo?**
1 hora**.**

**¿Con qué recursos?**
Pizarra, tiza, figuras recortadas de revistas.

## TEMA 2: LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SU DERECHO A LA PROTECCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN

**¿Qué queremos?**
Que los(as) niños(as) conozcan y asuman su derecho a ser protegidos(as) contra cualquier forma de explotación laboral, sexual o de otra índole, que sea nociva para su salud física, mental, espiritual, moral, social o que les impida poder estudiar.

**¿Cómo lo haremos?**
Debe introducirse el tema en un ambiente agradable y propicio para que los(as) niños(as) recuerden y reflexionen sobre el derecho a la protección contra cualquier forma de explotación laboral establecido en nuestra Constitución, en la CDN y en el Código de la Niñez y la Adolescencia. Se les mencionará que ya hablaron de eso en el Volumen II de la Guía.

La reflexión y el análisis de los(as) niños(as) debe facilitarse mediante un debate, a través del cual podrán exponer las diferentes opiniones que tienen acerca del trabajo infantil. Para ello, se conformarán 4 grupos: A, B, C y D, y se les entregará un sobre que contenga una pregunta sobre:

1. Explotación laboral.
2. Trabajo infantil doméstico.
3. Los derechos que **no se cumplen** cuando un(a) niño(a) o adolescente trabaja.
4. Propuestas para lograr que se cumplan los derechos de los(as) niños(as) y adolescentes, y dejen de trabajar.

Los grupos tendrán 15 minutos para discutir y una vez que se hayan puesto de acuerdo, contarán con 5 minutos para exponer cuál es su posición.

Es importante alentar a los grupos a poner en común sus reflexiones acerca del trabajo infantil y asegurarse de visualizar el trabajo doméstico. El(la) maestro(a) puede apoyarse en las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Qué actividades domésticas realizan ustedes en sus hogares?
- ¿Qué actividades domésticas que ustedes realizan sienten que les perjudican? ¿En qué les perjudican?
- ¿Conocen algunos(as) niños(as) o adolescentes que realicen trabajo doméstico fuera de sus hogares? ¿Qué actividades llevan a cabo?
- ¿Qué derechos se violan a los(as) niños(as) y adolescentes que laboran en trabajo doméstico fuera de sus hogares?
- ¿Qué se puede hacer para que los(as) niños(as) y adolescentes que realizan trabajos que les perjudican dejen de hacerlos?

Promover la participación de los(as) niños(as) es importante para que analicen la situación que viven muchos(as) niños(as) de sus comunidades y de toda Nicaragua. A partir de sus respuestas, se leerá el Artículo No. 32 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y se les explicará que Nicaragua se comprometió con el cumplimiento de la CDN y otros convenios internacionales, como los Convenios 138 y 182 de la OIT.

Se les recordará a los(as) alumnos(as) lo que analizaron en el Volumen II de esta Guía, cuando se abordaron todos los Convenios y Tratados Internacionales que Nicaragua se ha comprometido a cumplir.

También debe hablárseles acerca de las Peores Formas de Trabajo Infantil y de las actividades peligrosas que no deben realizar las personas menores de 18 años en ninguna circunstancia.

Debe realizarse un debate final y anotar con ellos(as) algunas conclusiones y compromisos. El(la) maestro(a) no debe olvidar dar seguimiento a los compromisos y colocar en el mural de la escuela las conclusiones y compromisos a los que llegaron.

Los(as) niños(as) serán motivados para que le cuenten a sus padres, madres y otros miembros de la familia sobre lo que hablaron en la escuela y en la siguiente sesión, se les alentará a que ellos(as) comenten las reacciones de sus familiares.

**¿En cuánto tiempo?**
1 hora y 30 minutos.

**¿Con qué recursos?**
Pizarra, tiza, borrador, lapiceros, cuadernos, guías de trabajo.

## TEMA 3: AUTOESTIMA Y AUTOCONCEPTO

**¿Qué queremos?**
Que los(as) niños(as) tomen conciencia de sí mismos(as), reconozcan sus sentimientos, identifiquen su capacidad de quererse y estimarse ellos(as) mismos(as) –autoestima– y los elementos que contribuyen positiva y negativamente para tener una autoestima alta o baja.

**¿Cómo lo haremos?**
Para iniciar el análisis del tema "la autoestima", se le pedirá a los(as) niños(as) que realicen un dibujo en el que expresen la valoración o concepto que tienen de sí mismos(as). Luego, harán otro dibujo en el que reflejen cómo creen ellos(as) que los(as) ven las otras personas. Puede ser que los(as) niños(as) se identifiquen con una fruta, una flor, un barco u otro, y que los dibujos de cómo los(as) ven coincidan con el de cómo se ven ellos(as) o, tal vez, sean absolutamente opuestos.

Los(as) niños(as) deberán explicar ambos dibujos, pero sin ser forzados(as); se les debe alentar, pero no obligarlos(as). Lo mejor es que los asientos estén en círculos y los(as) niños(as) que pasen a explicar sus trabajos estén de frente; sin embargo, si el grupo lo dispone de otra forma, su opinión deberá ser respetada.

Al resto de los(as) participantes se les pedirá que pregunten y opinen. Cuando finalice la actividad, es importante hacerles un reconocimiento a sus cualidades artísticas y a la capacidad de mostrar sus sentimientos y su creatividad.

No debe hacerse ningún comentario acerca de los(as) niños(as) que no quisieron participar en el ejercicio, los(as) cuales deben ser tomados(as) en cuenta para próximas actividades. Seguidamente, los dibujos que reflejaron alta autoestima se colocarán en la pizarra y se conversará con ellos(as) sobre la conveniencia de que cada uno(a) vea sus cualidades, ya que todos(as) tienen muchas cualidades y capacidades y que cuando las descubran se sentirán mejor y todas las cosas les saldrán mejor. También es fundamental que tomen conciencia de que las cualidades que poseen los(as) harán resolver sus problemas de mejor manera.

Se conversará con los(as) alumnos(as) acerca de que a veces piensan cosas negativas de ellos(as) mismos(as) y no se dan cuenta del valor que tienen, porque otras personas se las han dicho, pero eso no quiere decir que esas cosas reflejen la realidad.

Se cerrará el ejercicio pidiéndoles a los(as) niños(as) que le digan a su compañero(a) de al lado algo bueno o una cualidad que tenga. Es muy importante explicarles que siempre deben ver en las otras personas sus cualidades, valores, virtudes y que cuando alguien les diga algo negativo de ellos(as), inmediatamente piensen en todo lo bueno y positivo que tienen. A veces las cosas que les dicen pueden afectarlos(as), pero

deben recordar: “Toda persona es muy importante y tiene tantas cualidades que es capaz de cambiar todo lo que quiera para sentirse y pensar cada vez mejor de sí misma”.

## TEMA 4: EXPRESIÓN AFECTIVA

**¿Qué queremos?**
Que los(as) niños(as) y adolescentes expresen sus sentimientos y opiniones.

**¿Cómo lo haremos?**
Sentados(as) en semicírculo, se invitará a los(as) niños(as) a hablar de sus sentimientos. El(la) maestro(a) también hablará de los suyos. Además, indagará si saben qué son los sentimientos y les explicará que es todo lo que sienten y perciben a través de los sentidos (la vista, el oído, el olfato, el tacto y el gusto). También organizará subgrupos, de acuerdo con el número de estudiantes, cuidará que no haya más de 5 participantes y motivará la participación de los(as) niños(as) y adolescentes por medio de la siguiente tabla:

| Mis sentimientos | |
|---|---|
| Me siento muy bien cuando… | Me siento muy mal cuando… |
| ¿Qué se necesita para cambiar los sentimientos de tristeza e incomodidad? | |

Una vez organizados los subgrupos, se les pedirá que usen la técnica “lluvia de ideas” y vayan llenando la matriz. Debe tenerse cuidado de que primero hablen de las cosas que les producen tristeza y los(as) hacen sentirse mal e incómodos(as) y el ejercicio cerrará con las cosas que les producen sentimientos de felicidad, satisfacción y/o alegría.

Debe tenerse en cuenta que no es bueno cerrar un ejercicio con cosas o experiencias tristes, ya que lo que se está proponiendo es que los(as) niños(as) expresen sus sentimientos y es más fácil que las personas expresen los sentimientos negativos que los positivos.

La actividad debe concluir preguntando a cada miembro del grupo cómo se siente en ese momento. Se dejará tranquilo(a) a aquel(la) niño(a) que se resista a hacerlo y no se le obligará, pero deberá tomársele en cuenta en futuras actividades. Si su conducta persiste, se le dará seguimiento y si se piensa que necesita atención especial, será remitido(a) a un especialista que pueda ayudarlo(a).

Lo importante es que los(as) niños(as) logren comprender que: “Demostrando cariño a sus familiares, amigos(as), compañeros(as), se sentirán mejor y en esa medida serán correspondidos(as)”.

**¿En cuánto tiempo?**
La sesión está planificada para realizarse en 45 minutos.

**¿Con qué recursos?**
Cuaderno, lápiz, pizarra, tiza.

## TEMA 5: CONSIDERACIÓN POR EL OTRO

**¿Qué queremos lograr?**
Que los(as) niños(as) y adolescentes reflexionen sobre las normas sociales necesarias para lograr una buena convivencia.

**¿Cómo lo haremos?**
Se le pedirá a los(as) estudiantes que elijan 5 formas de comportarse que reflejen preocupación por lo que le pasa a otros(as) o que se tiene consideración por los demás.

- Se conversará con el grupo sobre la conveniencia de tener esas actitudes y sobre lo que pasa si no se hace.
- Por medio del uso de la escenificación, los(as) alumnos(as) prepararán un ejercicio que muestre cómo se sienten cuando los demás no los(as) consideran o no se ponen en su lugar cuando ellos(as) atraviesan por un problema especial.
- Se les explicará que ponerse en el lugar de la otra persona se llama “empatía” y que es una habilidad muy importante para sentirse mejor consigo mismo(a) y con los demás.
- Al final, deberán nombrar situaciones que hayan vivido en las que se han sentido solos(as) o no han sentido solidaridad.
- No debe permitirse que se mencionen nombres, ni se acuse a ningún miembro del grupo en particular.
- La siguiente afirmación será enfatizada: “Ponerse de acuerdo acerca de reglas de convivencia y respetarlas favorece el desarrollo del grupo y todos(as) se sienten mejor”.

**¿En cuánto tiempo?**
1 hora.

**¿Con qué recursos?**
Papel, lápices, pizarra y borrador.

## TEMA 6: TODOS SOMOS IGUALES

**¿Qué queremos?**
Que los(as) niños(as) aprendan a respetar a las demás personas y las diferencias que existen entre ellas, sin pensar que otros(as) son superiores o inferiores.

**¿Cómo lo haremos?**
Se promoverá una discusión acerca del derecho a la igualdad del que todos(as) gozan, establecido en nuestra Constitución, en la CDN y en el Código de la Niñez y la Adolescencia.

El tema será presentado a los(as) niños(as) por medio de la utilización de una "lluvia de ideas" que permita al(a) maestro(a) analizar y reflexionar de manera conjunta con ellos(as) acerca de la situación actual que viven a diario muchos(as) niños(as) del país.

El debate puede ser facilitado si el(la) educador(a) se apoya en las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles creen ustedes que son los problemas que más afectan a la niñez en sus casas y en la comunidad?

- ¿Creen ustedes que todos(as) los(as) niños(as) de Nicaragua tienen las mismas oportunidades de estudiar, ser protegidos(as) y de ser bien tratados(as), con cariño y ternura? ¿Por qué?

Los comentarios realizados por los(as) niños(as) los escribirá el(la) maestro(a) en la pizarra o en un rotafolio, de manera tal que los puedan observar. Para profundizar en el tema, los(as) niños(as) serán divididos(as) en grupos –que no excedan más de 5 miembros– y se les orientará para que a partir de las situaciones presentadas por ellos(as) mismos(as) analicen cuáles son las causas y efectos de esos problemas.

Cada grupo deberá elegir a su propio(a) secretario(a) relator(a), quien pasará luego a exponer las conclusiones de su grupo. El grupo No. 1 analizará las causas del por qué muchos niños(as) no son tratados(as) con afecto y cariño en sus hogares. Cuando finalice, deberá preparar sus resultados, por medio de la redacción de una noticia, para lo cual se apoyará en figuras de periódicos que se relacionen con esa problemática.

El grupo No. 2 analizará las razones por las cuales muchos(as) niños(as), en vez de asistir a la escuela, se dedican a trabajar. Una vez que finalice, hará su presentación por medio de un noticiero elaborado por los(as) integrantes del grupo. Para esto, el(la) maestro(a) los(as) orientará para que se organicen y se distribuyan los papeles.

El grupo No. 3 analizará y reflexionará acerca de los efectos positivos en los(as) niños(as) cuando en sus hogares son tratados(as) con amor y todos se distribuyen las

responsabilidades del hogar, cuando sus opiniones son tomadas en cuenta y se les brinda la misma oportunidad a niños que a niñas. Sus resultados deberán ser presentados mediante un cuento.

El grupo No. 4 analizará y reflexionará acerca del trabajo infantil doméstico que realizan, en sus casas o en la de terceros. Sus resultados serán preparados a través de una composición.

Una vez concluido el trabajo, los(as) estudiantes serán agrupados nuevamente en plenaria y a partir de sus presentaciones el(la) maestro(a) aprovechará para analizar y reflexionar sobre la situación de discriminación que viven muchos(as) niños(as) nicaragüenses. Enfatizará el tema al explicarles que todos(as) los(as) niños(as) de Nicaragua y de otros países tienen derecho a que se les brinde la misma oportunidad de estudiar, de jugar, de que se les trate bien en la familia y que puedan opinar y aportar en esta –de igual manera en la escuela y en la comunidad–.

**¿En cuánto tiempo?**
2 horas y 30 minutos.

**¿Con qué recursos?**
Pizarra, tiza, hoja con guía de trabajo por grupo.

## TEMA 7: APRENDIENDO A DECIR "NO"

¿Qué queremos?
Que los(as) niños(as) y adolescentes piensen en la importancia que tiene decir "NO" cuando no deseen hacer alguna cosa.

¿Cómo lo haremos?
Se les explicará a los(as) alumnos(as) que ese día van a discutir sobre lo que es la negativa y cómo utilizarla de forma correcta. Negarse consiste en ser capaz de decir "NO", de forma adecuada, cuando alguien les pida que hagan algo que no desean hacer o que los(as) pueda perjudicar.

La siguiente historia les será narrada:

*A Andrés le gusta que todos hagamos lo que él dice. Casi siempre él organiza los juegos. Yo no deseo hacer siempre lo que él quiere y voy a divertirme por mi propia cuenta. Por eso les dije que no iba a ver televisión como Andrés propuso, porque hacía un día bonito y quería jugar en la calle. También les dije que –aunque hoy no pueden contar conmigo– sigo siendo su amigo.*

Se le pedirá a los(as) alumnos(as) que narren situaciones reales en las que se hayan sentido presionados(as) a la hora de tomar decisiones con las que no estaban conformes. Deberán responder estas preguntas:

- ¿Que sucedió?
- ¿Cuándo dijeron “NO” de forma educada?
- ¿Cuándo se enfurecieron y dijeron “NO”?
- ¿Cuándo dijeron que sí y en realidad querían decir que “NO”?

Las respuestas serán anotadas en la pizarra y se valorarán otras posibles formas de actuar.

Los(as) alumnos(as) reflexionarán sobre:

**Las “ventajas de aprender a decir “NO”**

- Les permite hacer saber a los demás cuál es su postura y sus sentimientos.
- Evitarán que la gente se aproveche de ellos(as).
- Se sentirán bien, porque no tendrán que hacer algo que no quieren hacer.
- Tendrán menos posibilidades de que les pidan algo que no sea correcto.

**Las desventajas de no aprender a decir “NO”:**

- Pueden terminar haciendo algo que no les guste.
- Pueden hacer algo que les cree un problema, por ejemplo, consumir drogas: alcohol, cigarrillos, pega, etc.
- Pueden dar una mala impresión sobre el tipo de persona que son o la clase de cosas que les gusta hacer.

Se le pedirá a dos voluntarios(as) que practiquen algunas formas de decir “NO”, por medio de la escogencia de las palabras correctas, de manera que se expresen de forma adecuada y en el momento apropiado.

¿En cuánto tiempo?
1 hora y 30 minutos**.**

¿Con qué recursos?
Pizarra, tiza, borrador, lapiceros, cuadernos, guías de trabajo.

## TEMA 8: AFRONTAR LOS CONFLICTOS

**¿Qué queremos?**

Desarrollar la capacidad de resolver conflictos como una habilidad social que deben tener todos los seres humanos para ser más felices.

**¿Cómo lo haremos?**

- Pida a los(as) niños(as) que observen la siguiente lámina:

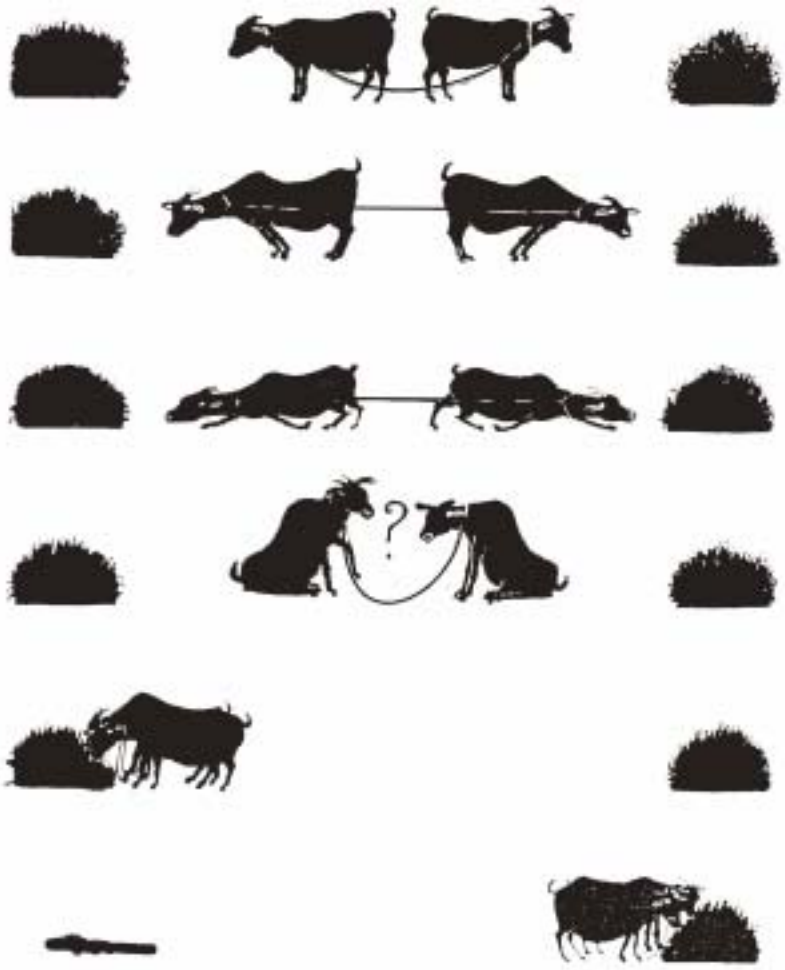

- Se les solicitará que expresen lo que vieron y se harán preguntas generadoras para introducir la conversación acerca de la solución del afrontamiento y la solución de conflictos:
  - ¿Qué situación manifiestan las cabritas?
  - ¿Existe conflicto?
  - ¿Cuál creen ustedes que es el conflicto?
  - ¿Lograron las cabritas resolver su conflicto?
  - ¿Cómo lograron resolverlo?
  - ¿Cuál fue el resultado?

- Se retomarán los aportes y con ayuda de la pizarra se explicará qué significa “la resolución de conflictos”, es decir, la forma en que las personas resuelven los problemas que tienen con otras personas.

- Los(as) alumnos(as) darán ejemplos de conflictos o problemas que ha habido en la clase y tratarán de recordar cómo los resolvieron.

Si un(a) amigo(a) no está de acuerdo con las reglas del juego que se está jugando; si sus padres los(as) esperan a una hora y ellos(as) llegan a otra hora o si alguna persona del grupo quiere hacer una cosa y ellos(as) otra son ejemplos de un conflicto.

- Es importante comentar con los(as) alumnos(as) que este tipo de situaciones –que pueden fácilmente resolverse– también pueden llegar a ser un problema.

- Cuando existe un malentendido con alguien, si no se tiene la habilidad para discutir, controlar o resolver este tipo de problemas, puede convertirse en una discusión seria y llegar a ser una pelea. En estos casos, lo más importante es aceptar que existe el conflicto y pensar en una forma fácil y rápida de solucionarlo.

- Se le pedirá a los alumnos(as) que voluntariamente cuenten si han tenido experiencias de conflictos con sus amigos(as), en el barrio, con su familia y/o con los(as) compañeros(as) de clase, y que dramaticen algunos de ellos.

Se le preguntará a los(as) integrantes del grupo:
- ¿Qué sucede cuando pierden el control frente a los conflictos?
- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Cómo se sintió la otra persona?
- ¿Qué sucede si se resuelven estos problemas antes de que lleguen a ser graves?
- ¿Se pueden solucionar los conflictos, incluso si son graves? ¿De qué manera? ¿Por qué?

La actividad concluirá diciéndole al grupo que aprender a solucionar conflictos no siempre es tan difícil si se siguen los siguientes pasos:

- Detenerse a pensar antes de decir o hacer algo.
- Hablar con la otra persona o personas para descubrir en qué consiste el problema.
- Llegar a algún acuerdo sobre la forma de tratar el problema.
- Hacer lo que se ha acordado.
- Ser tolerantes.
- Aprender a ceder cuando la otra persona tiene la razón.

Escribirán en el rotafolio algunas recomendaciones para resolver eficientemente los conflictos de forma civilizada, por ejemplo:

- Se debe contar hasta diez antes de hablar.
- Puede ser que él(ella) tenga algo de razón.
- Las personas tienen derecho a opinar diferente sobre algún tema y no por eso hay que dejar de ser amigos(as).
- Se tiene que pensar bien lo que se dice.

Otras recomendaciones pueden ser hechas.

**¿En cuánto tiempo?**
2 horas**.**

**¿Con qué recursos?**
Pizarra, tiza, borrador, lapiceros, cuadernos, cabritas, guía de trabajo y rotafolio.